Quarenta marauedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

de ella la mañana de oy seis de Noviem.e año de mil se-
tecientos noventa y siete se juntaron à Cavildo ordina-
rio los S.res Exmo Governador Politico, y Militar de esta
Plaza, D. Juan B.ta Peragalo; D. José Barcalsel; D. Lino
Garcia Campero, D. Nicolas Lambertos; D. Victoriano
Lopez Llanos; D. Vizente Anrrich Reg.s D. Domingo
Sanz Diputado del Comun; D. Fran.co Mesias Reg.r y Pro-
curador Sindico gral, y D. Feliz Sevilla que lo es Perso-
nero de este Publico y acordaron lo sig.te

Compra de Trigos

El S.r D. José Valcarsel Patron del Posito de esta Ciudad
ha hizo presente que consecuente à lo acordado anterior-
mente havia tomado Informe sobre el precio à que corria
el trigo en la Ciudad de Lorca, y era el de cincuenta y
cinco r.s fanega, y los Portes seis r.s que con uno que se pa-
gava de Comision hacendian à sesenta, y dos r.s V.n y q.e
en la Plaza de este Posito se presentava bastante trigo
pero no havia suficientes Caudales para su Compra
lo q.e noticiava à esta Ciudad para que resolviese lo
combeniente: Y entendida acuerda dà las devidas gracias
à dho S.r D. José por su desvelo en beneficio del Publico, y q.e
siga haciendo las compras que se les proporcionen, y fal-
tandoles Caudales los Vuelque con las seguridades